Carrera de Grado - Contador Público

Carrera	Títulos	Duración	Inicio
CONTADOR PÚBLICO	- Técnico/a Universitario/a en Contabilidad - Contador/a Público/a	- 6 Cuat. - 4 Cuat. más	2019

Plan de Estudio: 54.02 (Resolución H.C.S. N° 788/18, Resolución H.C.S. Nº 211/26 y DISP SA 1116/22) - Plan Anterior (54.01)
Título de Grado: Contador/a Público/a
Título Intermedio: Técnico/a Universitario/a en Contabilidad
Acreditado por Resolución CONEAU: RESFC-2021-351-APN-CONEAU#ME de fecha 17 de septiembre de 2021
Condiciones de Ingreso: Titulo de nivel medio o mayores de 25 años, según lo establecido por Art. Nº 7 de la Ley 24.521
Régimen: Cuatrimestral (16 semanas) y anual (32 semanas).
Modalidad: Presencial
Carácter: Teórico-Práctico.
Asignaturas:
- Técnico: Taller Introductorio + 27 cuatrimestrales + Competencias Básicas en Idioma e Informática
- Contador: 12 cuatrimestrales + 1 Anual

Horas Totales de la Carrera: 3280 horas reloj
Técnico: 2064 horas reloj
Contador: 1216 horas reloj
Coordinador: Cont. Martino, Pamela

Consultar los programas de las actividades académicas

Consultar Horario de Cursado de la carrera en: Resolución H.C.S. Nº 831/14

Descargar el Plan de Estudio (PDF)

Cuat	Código	Actividad Académica	Correlatividad (1)	Hs. Sem.	Hs. Tot.
	21010	Taller de Lectura y Comprensión de Textos (2)	-	12	48
I	24201	Introducción a la Contabilidad	-	4	64
	14025	Introducción a la Matemática	-	4	64
	20102	Introducción a la Administración	-	4	64
	20011	Análisis Socioeconómico	-	4	64
II	24202	Contabilidad Básica	24201	6	96
	24203	Administración	20102	4	64
	24204	Derecho Privado	-	4	64
	20038	Estudio de la Const. Nac. y los Derechos Humanos	-	4	64
III	24205	Contabilidad Intermedia	24202	6	96
	10025	Matemática I	14025	6	96
	24206	Metodología de la Investigación	21010 - 24203	4	64
	24207	Derecho Comercial	24204	4	64
IV	20054	Análisis de Estados Contables	24205	6	96
	10026	Matemática II	10025	6	96
	24208	Entidades Financieras y de Seguros	24205 - 24203	6	96
	24209	Derecho Administrativo	20038 - 24207	4	64
V	24210	Contabilidad de Costos	24205	4	64
	10091	Estadística	10026	6	96
	20067	Economía I	20011 - 24203	6	96

	10027	Matemática Financiera	10026	4	64
	24211	Derecho del Trabajo	24209	4	64
VI	24212	Costos de Gestión	24210	4	64
	20068	Economía II	10091 - 20067	6	96
	24213	Administración de Recursos Humanos	24203 - 24211	4	64
	24214	Fundamentos de Marketing	20067 - 24210	4	64
	24215	Gestión de las Operaciones	10091	4	64
	24216	Taller de Práctica Laboral	24203 - 24211	4	64
	39540	Competencias Básicas en Idioma (3)	24202	-	-
	19054	Competencias Básicas en Informática (3)	10025	-	-

TÍTULO: TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN CONTABILIDAD

Cuat	Código	Actividad Académica	Correlatividad (1)	Hs. Sem.	Hs. Tot.
VII	21239	Contabilidad Superior	20054 - 24208 - 39540 - 19054	6	96
	20058	Administración Económico Financiera	10027 - 24212 - 24215 - 39540 - 19054	6	96
	24217	Derecho Societario y Concursal	20054 - 24211 - 39540 - 19054	6	96
	24218	Tributación I	20054 - 24209 - 24212 - 39540 - 19054	6	96
VIII	20120	Auditoría I	21239	6	96
	24219	Cooperativas, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales	20054 - 24217	4	64
	24220	Taller de Sistemas de Gestión Contable	20054 - 24217	4	64
	24221	Tributación II	24218	6	96
IX	20121	Auditoría II	20120	6	96
	24222	Tributación III	24221	6	96
	21145	Taller de Práctica Profesional Contador Público (Anual)	21239 - 20120 - 24219 - 24221 - 24217	4	64
X	20035	Contabilidad Pública	21239 - 24209	6	96
	24223	Taller de Liquidación de Impuestos	24222	6	96
	21145	Taller de Práctica Profesional Contador Público (Continuación)	21239 - 20120 - 24219 - 24221 - 24217	4	64

TÍTULO: CONTADOR PÚBLICO

Notas:

1. CORRELATIVIDAD: asignatura cursada en condición de REGULAR para cursar y aprobada para rendir EXAMEN FINAL o PROMOCIONAR.
2. El taller introductorio se dictará durante cuatro semanas de manera intensiva antes del inicio del cuatrimestre.
3. Los estudiantes deben tener aprobada la acreditación de (39540) Competencias Básicas en Idioma y (19054) Competencias Básicas en Informática, tanto para cursar las asignaturas del séptimo cuatrimestre, como para recibir el título de Técnico/a Universitario/a en Contabilidad.

Alcances De Los Títulos Aprobados por Resolución Ministerial RESOL-2022-903-APN-ME de fecha 29/03/2022.

Técnico/a Universitario/a en Contabilidad

El/La Técnico/a Universitario/a en Contabilidad egresado/a de la Universidad Nacional de Luján podrá colaborar en las siguientes actividades profesionales:

1. Diseño de estructuras de organización-contable y de sus sistemas de información, relativos a:
    a. Estructura de la organización
    b. Sistemas de la organización
    c. Sistema contable
    d. Implementación de sistemas de procesamiento de datos.
2. Tareas relacionadas con la confección, análisis y proyección de estados contables.
3. Tareas de Análisis sobre Costos.
4. Tareas auxiliares en Auditorías contables y operativas.
5. Tareas propias del departamento contable de la organización o estudio contable.

Contador Público

El/La Contador/a Público/a egresado/a de la Universidad Nacional de Luján, de acuerdo a la Resolución Ministerial 3400/2017, posee como actividades reservadas, las siguientes actividades profesionales:

1. Diseñar, dirigir e implementar sistemas de información contable en todos los segmentos de la contabilidad y costos.
2. Registrar, medir y exponer la información contable, histórica y proyectada, para todo tipo de organizaciones y unidades económicas.
3. Dirigir y realizar procedimientos de auditoría, y dictaminar en materia contable e impositiva.
4. Realizar los procesos de sindicatura en sociedades, concursos y quiebras.

A su vez, el/la Contador/a Público/a egresado/a de la Universidad Nacional de Luján, podrá desempeñarse en las siguientes actividades profesionales:

1. Diseño de estructuras de organización administrativo-contable y de sus sistemas de información, relativos a:
    a. Estructura de la organización.
    b. Sistemas de la organización.
    c. Implementación de sistemas de procesamiento de datos.
2. Confección, análisis, proyección y dictámenes de estados contables.
3. Análisis e informes sobre Costos.
4. Análisis económico y financiero de empresas:
    a. Estudios sobre rentabilidad.
    b. Estudios sobre la situación financiera y patrimonial.
    c. Participación en análisis de proyectos de inversión.
5. Asesoramiento a otros entes:
    a. Actuación en las distintas etapas de la vida del ente.
    b. Transmisión de fondos de comercio.
6. Asesoramiento laboral y de seguridad social:
    a. Operatoria administrativo-contable.
    b. Actuación en recursos administrativos.
7. Asesoramiento impositivo:
    a. Análisis de la situación del ente frente a los distintos tributos.
    b. Operatoria administrativo-contable.
    c. Actuación en recursos administrativos.
    d. Regímenes de promoción.
8. Actuación judicial:
    a. Liquidación de averías y siniestros.
    b. Estado de cuentas en disolución y liquidación de sociedades.
    c. Dictámenes e informes contables en administraciones e intervenciones judiciales.
    d. Intervención en juicios sucesorios.
    e. Compulsas y peritajes en las incumbencias señaladas.

Descargar el Plan de Estudio (PDF)